

## **ACTA CP Nº 24 de 2025**

En Madrid, a 10 de diciembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Comisión Permanente en la sede del ICPFCM, para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia gerente y responsable de Coordinación Técnica y RRII.
- Puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día.

### **1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

### **2. Aprobación de expedientes.**

### **3. Agenda de Eventos y reuniones:**

- 3.1 Congreso AEF.
- 3.2 “Orienta tu rumbo profesional UICM”.
- 3.3 Acto 47º aniversario constitución.
- 3.4 Inauguración UCAM- COE.
- 3.5 XIV Premios profesionales AMADE.

### **4. Seguimiento Plan Estratégico:**

#### **4.1 Pilar Personas Colegiadas:**

- 4.1.1 Encuestas actividades ICPFCM

#### **4.2 Pilar Ciudadanía:**

- 4.2.1 Respuesta Caso 30.
- 4.2.2 Caso C28/2025.
- 4.2.3 Caso A.F..

#### **4.3 Pilar Instituciones:**

- 4.3.1 Miembros grupos de trabajo CGCFE: AEF-CGCFE y Divulgación de la Profesión.
- 4.3.2 Jornada de Orientación Laboral Navalcarnero.
- 4.3.3 Asamblea General Ordinaria UICM.
- 4.3.4 Candidatura Congresos CGCFE.
- 4.3.5 Escrito UCAM.

#### **4.4 Pilar Colegio:**

- 4.4.1 Ayudas y Premios 2026.
- 4.4.2 Informe Madrid Excelente.
- 4.4.3 Contrato arrendamiento José Picón.
- 4.4.4 Contrato plataforma elevadora.
- 4.4.5 Escrito acusación caso Pozuelo (informativo).
- 4.4.6 Resolución Comisión de Recursos.

**5. Proyectos Internos:**

- 5.1 Mejoras sede.

**6. Propuestas de colaboración recibidas:**

- 6.1 Invitación acto inaugural Congreso Nacional de Atención Primaria y Comunitaria Colfisió.
- 6.2 Packs inscripciones Congreso Colegio de Canarias.
- 6.3 Invitación Mensajeros de la Paz.
- 6.4 Invitación Jornada IA Colfisió.
- 6.5 Invitación presentación libro J.Z..
- 6.6 Petición SEPAR.

**7. Comunicación:**

- 7.1 Premios Cecilia Conde.

**8. Tesorería:**

- 8.1 Beneficios sociales.
- 8.2 Presupuestos grabación vídeos de oncología.
- 8.3 Presupuesto maquetación guía ejercicio terapéutico.
- 8.4 Presupuesto arreglo luces de emergencia José Picón.
- 8.5 Reparación olores José Picón.

**9. Comisiones y Grupos de Trabajo:**

- 9.1 General.
- 9.2 Artes Escénicas. Talleres gratuitos.

**10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.**

**11. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)  
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)  
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)  
Olga Cures Rivas (tesorera)  
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)  
Raúl Ferrer Peña (vocal II)  
Marta Arce Payno (vocal III)  
Aser Donado Bermejo (vocal IV en funciones)  
Carmen García Rodríguez (vocal V)  
Raquel Mora Relucio (suplente III)  
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita permiso de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

La secretaria general, por último, solicita aprobación de la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRHH con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez procedió a abrir la sesión a las 17,30 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

*Se aprueba el acta número 23 de Comisión Permanente por unanimidad con las modificaciones propuestas.*

**2. Aprobación de expedientes:**

**COMISIÓN PERMANENTE 10/12/25**

**ALTAS**

**BAJAS**

**TRASLADOS**

**3. Agenda de Eventos y reuniones:**

**3.1 Congreso AEF.**

*Se informa de que la decana asistió al congreso del 28 y 29 de noviembre y ostentó la representación institucional en el mismo.*

**3.2 “Oriental tu rumbo profesional UICM”.**

*El decano asistió de manera telemática al evento del día 8 de diciembre propuesto por UICM donde se exponía un programa de coaching para encontrar empleo.*

**3.3 Acto 47º aniversario de la Constitución.**

*La decana asistió, en representación institucional, al evento organizado por la Comunidad de Madrid el día 5 de diciembre, en la sede de la UNED.*

**3.4 Inauguración UCAM- COE.**

*La decana y el vicedecano asistieron el martes, 9 de diciembre, a la inauguración de la nueva sede en Madrid de la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Se contó con la presencia de la presidenta de la Comunidad de Madrid.*

*El vicedecano informa de que es un campus donde se impartirán grados sanitarios y contará con el grado en Fisioterapia.*

### **3.5 XIV Premios profesionales AMADE.**

*La secretaria general asistió, junto con la tesorera, a la gala de premios de la organización AMADE donde se brindó reconocimiento a diferentes asociaciones y profesionales.*

*Se pudo charlar posteriormente con algún premiado y la presidenta del grupo AMADE.*

## **4. Seguimiento Plan Estratégico:**

### **4.1 Pilar Personas Colegiadas:**

#### **4.1.1 Encuestas actividades ICPFCM.**

*Se exponen las encuestas del Congreso Nacional de Gestores en Fisioterapia, formación en distonías primarias y las de la parte práctica de ejercicio terapéutico.*

*Todas muy positivas y valoraciones cercanas a la puntuación máxima.*

*Sobre la valoración del congreso, se debaten ciertos puntos, y más concretamente el hecho de que el enfoque que algunos asistentes esperaban era más hacia clínicas privadas donde se concentra la mayor parte del colectivo.*

*Los asistentes a la reunión opinan que los temas abordados en su gran mayoría son aplicables al ámbito privado.*

*También se pone sobre la mesa el formato de encuesta del congreso frente a los que normalmente se generan, siendo este primero mucho más visual y claro en la información. Se valorará mejora en este sentido.*

### **4.2 Pilar Ciudadanía:**

#### **4.2.1 Respuesta Caso 30.**

*Se recibe respuesta de la clínica tras la solicitud de la versión de los hechos a la misma. Tras la explicación y puesta en común de que los trámites están realizados, se acuerda solicitar los documentos a modo de comprobante.*

#### **4.2.2 Caso C28/2025.**

*Se recibe desde la Consejería de Sanidad una reclamación a una profesional que, supuestamente, se encuentra excediendo las competencias de la profesión.*

*Se debate y se acuerda abrir un expediente informativo.*

*La profesional mencionada es persona colegiada en el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía. Según la Ley de Colegios Profesionales, es deber del Colegio donde se produzcan los hechos, gestionar los mismos.*

*Se informará al Colegio de Andalucía del trámite que se realizará.*

#### **4.2.3 Caso A.F..**

*Se recibe una nueva denuncia en la que se vuelve a poner de manifiesto la falta de titulación de la persona.*

*La gerente informa de que se dispone de su dirección de correo electrónico ya que solicitó información acerca de la precolegiación tras gestionar la primera reclamación llegada.*

*Se acuerda escribirle con la revisión del texto por el asesor jurídico.*

Siendo las 18:06 se incorpora la tesorera a la reunión.

#### **4.3 Pilar Instituciones:**

##### **4.3.1 Miembros grupos de trabajo CGCFE: AEF-CGCFE y Divulgación de la Profesión.**

*Se acuerda que sea miembro del grupo de trabajo de AEF-CGCFE la tesorera, Olga Cures, y del grupo de trabajo de divulgación de la profesión continuará el vicedecano.*

*Además, se compartirá el contacto de la responsable de Coordinación Técnica y RRHH como solicitan.*

##### **4.3.2 Jornada de Orientación Laboral Navalcarnero.**

*Se recibe solicitud de colaboración a través de UICM de participación de la Jornada de Orientación Laboral. Se confirmará la asistencia de la decana y se solicitará poder asistir a primera hora.*

##### **4.3.3 Asamblea General Ordinaria UICM.**

*La secretaria general recuerda que está pendiente la confirmación de asistencia y organización ya que coincide con la reunión de Junta de Gobierno.*

*Se pone en común la posibilidad de que se pueda delegar en otros colegios profesionales el voto. Para poder gestionar acciones, se confirmará con UICM si existe esta posibilidad.*

##### **4.3.4 Candidatura Congresos CGCFE.**

*El ICPFCM no se candidatará para congresos en 2027.*

##### **4.3.5 Escrito UCAM.**

*La decana informa de que la universidad Católica San Antonio de Murcia ha sacado una cátedra de Ejercicio Físico y Salud para médicos y graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Se monitorizará el tema para valorar posibles acciones.*

#### **4.4 Pilar Colegio:**

##### **4.4.1 Ayudas y Premios 2026.**

*Toma la palabra el suplente IV para explicar las modificaciones en las bases de los premios TFG y TFM. Estas modificaciones son entre otras en los jurados, en*

*los cuales no va a haber una presidencia en el mismo ya que es la Junta de Gobierno quien da los premios.*

*En las bases de las tesis las 3 personas del jurado elegidas baremarán de manera independiente con la utilización de una nueva rúbrica. Cada uno de ellos mandará sus resultados a premiosyayudas@cfisiomad.org.*

*La secretaría general delegará en una persona la gestión de los resultados y ella será quien revise los mismos como un segundo filtro de confirmación.*

*La hoja de excel que se empleará para baremar los trabajos tendrá las modificaciones restringidas.*

*En todas las bases se han quitado los procesos que no se estaban llevando a cabo y que no eran de utilidad en los procesos.*

*Las fechas de recepción de las candidaturas se han escalonado de unos premios a otros para que no coincidan en el tiempo y se facilite su gestión desde secretaría.*

*Sobre los jurados de cada uno de los premios, la procedencia será la siguiente:*

- TFG: profesionales colegiados en el ICPFCM con un doctorado con vinculación al mundo docente.*
- TFM: profesionales colegiados en el ICPFCM con doctorado.*
- Tesis: doctores colegiados en el ICPFCM.*
- Ayudas a la investigación: se buscarán jurados de otros colegios de España.*

*La gerente pone en común la posibilidad de que las baremaciones sean firmadas digitalmente. El suplente IV no lo considera necesario puesto que el documento viene ya desde una dirección de correo electrónico con un adjunto y puede tener trazabilidad.*

*La secretaría general opina que la firma digital es una confirmación de veracidad ya que se podrían producir alteraciones cuando se descarguen los documentos.*

*El vocal II también añade que la entrega podría ser en pdf, el cual no admite modificación.*

*Tras debatir se acuerda que el proceso sea como hasta ahora, con el envío del documento en excel.*

*Sobre la recepción de la documentación de las ayudas, el suplente IV plantea que se utilice un formulario que unifique todas las propuestas de mejora de los investigadores al respecto, como por ejemplo la limitación de la documentación que se podía adjuntar. Se debate sobre este tema y se acuerda preparar un formulario para :*

- La memoria científico técnica.*
- Compromiso del equipo investigador.*
- Declaración responsable de los miembros del equipo sobre los datos aportados.*

#### **4.4.2 Informe Madrid Excelente.**

*Se presenta a los miembros de la reunión el informe de la auditoría de Madrid Excelente, en el cual este año se ha añadido el sello de espacio Ciberseguro.*

**4.4.3 Contrato arrendamiento José Picón.**

*Se pone en común el contrato para el alquiler del inmueble de la Calle José Picón. Se debate sobre ciertas apreciaciones que serán compartidas con el asesor jurídico.*

*El documento final se aprobará en la reunión de Junta de Gobierno.*

**4.4.4 Contrato plataforma elevadora.**

*Se hace constar en acta el cambio de empresa de mantenimiento ya aprobado de la plataforma elevadora tras rescindir el contrato con la empresa previa por incumplimiento y falta de respuesta.*

*La nueva empresa es Kone y el contrato asciende a 1719 + IVA de manera anual.*

**4.4.5 Escrito acusación caso Pozuelo (informativo).**

*Se informa a los asistentes del escrito presentado por el ICPFCM ante un caso judicializado en el cual nos invitaron a personarnos.*

**4.4.6 Resolución Comisión de Recursos.**

*La decana toma la palabra para comentar la conversación mantenida con el asesor jurídico.*

*Se acuerda meter un punto del orden del día en la reunión de la Junta de Gobierno.*

En estos momentos se votan los puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día. Siendo aprobados los siguientes:

- Interés del Colegio de Asturias en la campaña de escolares.
- Actualización proceso A1.
- Presentación Estudio de Impacto Económico de los profesionales madrileños (ICAM).

**5. Proyectos Internos:**

**5.1 Mejoras sede.**

*El vicedecano informa de que se está a la espera de recepción de los documentos con el mobiliario para la sede.*

**6. Propuestas de colaboración recibidas:**

**6.1 Invitación acto inaugural Congreso Nacional de Atención Primaria y Comunitaria Colfisio.**

*Se confirmará la asistencia del vicedecano.*

**6.2 Packs inscripciones Congreso Colegio de Canarias.**

*Se recibe propuesta de compra de pack de inscripciones para el próximo congreso que organiza el Colegio de Fisioterapeutas de Canarias, se valora y se acuerda no realizar la adquisición.*

**6.3 Invitación Mensajeros de la Paz.**

*No se asistirá al evento “Por un Día Internacional de la Soledad no Deseada”.*

**6.4 Invitación Jornada IA Colfisio.**

*Se confirmará más adelante el miembro de la Junta que irá en representación.*

**6.5 Invitación presentación libro J.Z..**

*No se tendrá representación institucional en el evento.*

**6.6 Petición SEPAR.**

*Se recibe solicitud de difusión del congreso previsto de la sociedad para 2026.*

*La decana opina que es una sociedad que van a impulsar la especialidad de Fisioterapia Cardiorrespiratoria y que debemos establecer la sinergia.*

*Se debate sobre ello y se propone la compra de 2 inscripciones para sorteo, previo a ello se indagará sobre el coste de la inscripción ya que no queda claro cuánto sería para las personas colegiadas en el ICPFCM.*

**7. Comunicación:**

**7.1 Premios Cecilia Conde**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRHH recuerda que hay que tomar varias decisiones, como el presentador de la gala, la performance que se va a querer durante el evento o la recepción de invitados, el menú...*

*Se acuerda crear una carpeta en Teams con todos los documentos para poder ir revisándolos.*

*También se aprueba la creación de una dirección de correo electrónico corporativo [premiosceciliaconde@cfisiomad.org](mailto:premiosceciliaconde@cfisiomad.org)*

**8. Tesorería:**

**8.1 Beneficios sociales.**

*Se aprueban los beneficios sociales de 3 personas trabajadoras por promoción de ejercicio de 339€, 38,18€ y 67,94€.*

**8.2 Presupuestos grabación vídeos de Oncología.**

*Se presentan 4 presupuestos para la grabación del vídeo de la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos, siendo aprobado por mayoría la propuesta de Wefree por 1700€ + IVA.*

**8.3 Presupuesto maquetación guía ejercicio terapéutico.**

*Se presenta un presupuesto para la maquetación de la guía.*

*Se acuerda pedir dos más para poder presentarlos junto con este.*

#### **8.4 Presupuesto arreglo luces de emergencia José Picón.**

*Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 507€ + IVA para la reparación con la empresa CF Arquitectura Interior.*

#### **8.5 Reparación olores José Picón.**

*Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 90€ + IVA con la empresa Manuel Losada Garijo.*

### **9. Comisiones y Grupos de Trabajo:**

#### **9.1 General .**

*- La tesorera toma la palabra para informar de que la Comisión de Geriatría se ha reunido de manera online recientemente. Añade que los talleres que se están haciendo para mayores en la Cruz Roja están teniendo muy buen feedback.*

*- El vocal IV informa sobre el Grupo de Trabajo de Formación, el cual mantuvo una reunión sobre la valoración de las propuestas presentadas. Tan solo una de ellas pasó el nivel aceptado para poder ser aprobadas.*

*Comenta que una de las formaciones con la temática de cefaleas, estaba presentada para que fuera de modo telemático. En esta formación no se especificaba el contenido ni la plataforma concreta. Según el grupo de trabajo la propuesta en global parece interesante por lo que proponen que se pueda presentar un nuevo documento para organizar la formación de manera presencial.*

*Por último, informa de que una de las propuestas estaba orientada a la captación de pacientes, la cual se consideró muy interesante, pero que no pasó la rúbrica ya que esta está más enfocada a contenido científico y no se adaptaba a su valoración.*

*El vicedecano propone que se redacte un acta sobre la reunión del grupo de trabajo a modo de resumen para poder tener la información de la reunión.*

*- La decana propone reactivar el Grupo de Trabajo de Deontología para que pueda colaborar en la valoración de los expedientes que se presentan en las reuniones de Comisión Permanente y Junta de Gobierno.*

*La secretaria general se cuestiona si sería viable por Estatutos a lo que el suplente IV confirma que sí. Añade que se deberían proponer unos objetivos, procesos y dejar bien claro que actúan como órgano consultor.*

*- La secretaria general solicita confirmación del traslado de los grupos de whatsapp de las comisiones a la línea institucional, lo que es aprobado por asentimiento.*

*- También informa de que se ha recibido un escrito de una persona colegiada solicitando reunión de la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.*

#### **9.2 Artes Escénicas. Talleres gratuitos.**

*La secretaria general informa de que una persona colegiada, perteneciente a la comisión, no puede emitir facturas y solicita poder realizar los talleres de manera gratuita.*

*La tesorera opina que se debería firmar un documento en estos supuestos donde se refleje que se hace voluntariamente sin remuneración.*

*Se debate sobre ello y sobre el hecho necesario de que no sea un acto recurrente ya que se representa a la Institución.*

*Se acuerda solicitar al personal de secretaría que informe si surgiera alguna ocasión de este tipo.*

*Se tomará decisión en la reunión de Junta de Gobierno.*

## **10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:**

### **10.1 Interés del Colegio de Asturias en la campaña de escolares.**

*El vicedecano informa de que el colegio ha contactado con interés de compra de la campaña y para ello se hace necesario actualizar las tarifas de la empresa TePrefieroComoAmigo.*

### **10.2 Actualización proceso A1.**

*Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de los problemas que se está teniendo con la abogada sobre costes ya establecidos previamente y el proceso acorde a cada uno de ellos.*

*Propone revisar la documentación junto con el asesor jurídico y el responsable del departamento Económico, además de ponerlo en común con el abogado del CGCFE para escuchar su opinión.*

### **10.3 Presentación Estudio de Impacto Económico de los profesionales madrileños (ICAM).**

*Por incompatibilidad de agendas no se tendrá asistencia en el evento.*

## **11. Ruegos y preguntas:**

*La decana solicita información acerca de la persona colegiada que preguntó sobre la Comisión Académica, a lo que la secretaria general responde que se le contestó en los términos hablados entre los miembros de la Junta de Gobierno, sobre la posibilidad de que presente un proyecto de activación de la misma.*

**CIERRE**.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 21 horas y 14 minutos del día 10 de diciembre del 2025, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la vicesecretaria general, certifico.